

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02

Rec 10
RP 39725

Radicado No. 003381 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR02-BAS02-ESMBAS02-29.25

Barranquilla, Atlántico 26 de diciembre de 2025

Señor Mayor

HARWIN DUVANNY RODRIGUEZ PEREZ

Subdirector Administrativo y Financiero ESM BAS02

Barranquilla/ Atlántico

Asunto: Solicitud reducción contrato 234-ESMBAS02-2025

Respetuosamente, me permito solicitar al Señor Mayor Subdirector Administrativo y Financiero ESMBAS02, ordene a quien corresponda realizar trámite correspondiente para la reducción del contrato 234-ESMBAS02-2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES, VISUAL Y SORDOCEGUERA), PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO), PARA LA VIGENCIA 2025", por un valor de **TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS. M/TCE. (\$ 3.892)**

Así mismo me permito anexar documentos soporte de la aceptación de reducción por parte de la entidad contratista.

Respetuosamente,

SMSM **SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ MURCIA**
Supervisora contrato 234-ESMBAS02-2025

Anexos

Solicitud aceptación entidad

Aceptación entidad

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 68 No.79-00 Cantón Paraiso
Barranquilla Atlántico
Bas02.esm@ejercito.mil.co

PUBLICA

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02

Radicado No. 003382 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR02-BAS02-ESMBAS02-29.25

Barranquilla, Atlántico 26 de diciembre de 2025

Señores **CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES PROGRESAR S.A.S**
GEOVANNY JOSÉ MEDINA ORDOÑEZ
Representante legal.
NIT 900.624.158 - 8

Asunto: Solicitud aceptación de la reducción contrato 234-ESMBAS02-2025

Respetuosamente, me permito solicitar a los señores **CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES PROGRESAR S.A.S ANDRES GEOVANNY JOSÉ MEDINA ORDOÑEZ** Representante legal **NIT 900.624.158 - 8**, acepte la reducción del presupuesto no ejecutado del contrato 234-ESMBAS02-2025 por un valor de **TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS. M/TCE. (\$ 3.892)**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES, VISUAL Y SORDOCEGUERA), PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO), PARA LA VIGENCIA 2025".

Respetuosamente,


SMSM. **SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ MURCIA**
Supervisora contrato 234-ESMBAS02-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 68 No.79-00 Cantón Paraíso
Barranquilla Atlántico
Bas02.esm@ejercito.mil.co

PUBLICA



Barranquilla, Atlántico 26 de diciembre de 2025

Señora SMSM.

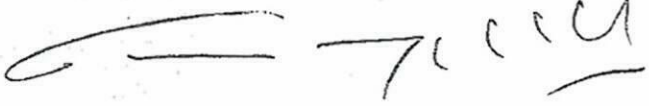
SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ MURCIA

Supervisora contrato 234-ESMBAS02-2025

Asunto: aceptación de la reducción contrato 234-ESMBAS02-2025

Respetuosamente, me permito solicitar a la señora SMSM. Supervisora contrato 234-ESMBAS02-2025, la aceptación de la reducción del presupuesto no ejecutado contrato 234-ESMBAS02-2025 por un valor **TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS. M/TCE.** (3.892), cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES, VISUAL Y SORDOCEGUERA), PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO), PARA LA VIGENCIA 2025".

Respetuosamente,



Progresar
CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES
NIT. 900.624.158-8

GEOVANNY JOSÉ MEDINA ORDOÑEZ

Representante legal.

CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES PROGRESAR S.A.S

NIT 900.624.158 - 8